

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00226-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, Diecisiete (17) de enero de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso ACCION DE TUTELA promovido por THIAGO ALEJANDRO ANGULO VELEZ contra EPS SANITAS S.A., informándole que fue revocado el fallo de primera instancia. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00226-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Leticia, Amazonas; Veinte (20) de enero de Dos Mil Veintitrés (2023).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso ACCION DE TUTELA promovido por THIAGO ALEJANDRO ANGULO VELEZ contra EPS SANITAS S.A.

SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, se estará a la resuelto por el Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de esta ciudad, en fallo del 09/12/2022, que revocó la decisión de este estrado judicial del 31/10/2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

Leticia, Amazonas; 23 de enero de 2023. Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. 5. –

Firmado Por:
Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **77f109419427acee1152a5470807df38c78b0f92b920f0aa6f5dc53ffd9dd905**

Documento generado en 20/01/2023 02:41:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>